



AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR

Resolución 472/2022

RESOL-2022-472-APN-D#ARN

Ciudad de Buenos Aires, 09/09/2022

VISTO lo actuado en el Expediente Electrónico de Contratación N° 89550739/22 de la GERENCIA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS, lo establecido en la Ley Nacional de la Actividad Nuclear N° 24.804 y su Decreto Reglamentario N° 1390/98, la Ley de Administración Financiera y Sistemas de Control N° 24.156 y su Decreto Reglamentario N° 1344/07, los Decretos Reglamentarios relativos al Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional N° 1023/01 y N° 1030/16, y

CONSIDERANDO:

Que por las características del servicio solicitado es conveniente adoptar el Procedimiento de Selección de LICITACIÓN PÚBLICA, conforme lo establecen los Artículos 24, 25, Inciso a), Apartado 1 y 26, Incisos a), Apartado 1 y b), Apartado 1 del Decreto Delegado N° 1023/01; 10, 13, 25, Inciso c) y 27, Inciso c) del Anexo al Decreto N° 1030/16.

Que, en ese sentido, la presente LICITACIÓN PÚBLICA – MODALIDAD ORDEN DE COMPRA ABIERTA N° 16-0002-LPU22, tiene como objeto la contratación del “SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER”.

Que, por su parte, el Artículo 36 del Anexo al Decreto N° 1030/16 establece que para cada procedimiento se deberá elaborar un PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES y que el mismo, para su aprobación, incluirá las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Que la presente Resolución se dicta en el marco de las disposiciones establecidas por el Decreto Delegado N° 1023/01, reglamentado por el Decreto N° 1030/16, la Ley N° 24.156 y su Decreto Reglamentario N° 1344/07.

Que la GERENCIA ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado en el trámite la intervención correspondiente.

Que el DIRECTORIO de la Autoridad Regulatoria Nuclear es competente para el dictado de la presente Resolución, conforme se establece en el Artículo 22 de la Ley N° 24.804.

Por ello, en su reunión de fecha 5 de septiembre de 2022 (Acta N° 35),

EL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR

RESOLVIÓ:



ARTÍCULO 1°.- Disponer el llamado de la presente LICITACIÓN PÚBLICA - MODALIDAD ORDEN DE COMPRA ABIERTA N° 16-0002-LPU22, tramitada en el Expediente Electrónico de Contratación N° 89550739/22 de la GERENCIA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS, cuyo objeto es la contratación del "SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER", de conformidad a lo establecido en los Artículos 24, 25, Inciso a), Apartado 1 y 26, Incisos a), Apartado 1 y b), Apartado 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Artículos 10, 13, 25, Inciso c) y 27, Inciso c) del Anexo al Decreto N° 1030/16.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES, elaborado conforme al Artículo 36 del Decreto N° 1030/16.

ARTÍCULO 3°.- Afectar el gasto emergente del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a la Actividad 077.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese a los interesados, dese intervención al SECTOR COMPRAS de la GERENCIA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS de esta Autoridad Regulatoria Nuclear. Publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL del REGISTRO OFICIAL y archívese.

Agustin Arbor Gonzalez

e. 13/09/2022 N° 72022/22 v. 13/09/2022

Fecha de publicación 13/09/2022

